

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33155 BARCELONA

D. Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil núm. 8 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que el Concurso Voluntario n.º 323/2012-G, seguido en este Juzgado a instancia de la Procuradora Sra. Adriana Flores Romeu, en nombre de 36 L Books, S.L., se ha dictado Auto en fecha 23/09/15, disponiendo el archivo del procedimiento concursal por falta de activos realizables.

Barcelona, 23 de septiembre de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150046852-1